



INTERCÂMBIO

Católicos y evangélicos en el espacio público peruano. Posiciones religiosas, crisis de la democracia y autoritarismo político

Católicos e evangélicos no espaço público peruano. Posições religiosas, crise da democracia e autoritarismo político

*Paulo Barrera Rivera**

*Véronique Gauthier Lecaros***

*Rolando Pérez-Vela****

Resumen: Desde la última década del siglo pasado la incursión de actores religiosos en la política electoral y el espacio público es una constante. Los estudios sobre América Latina han privilegiado la práctica política electoral más que su accionar en el espacio público. Este artículo estudia un conjunto de prácticas y discursos de actores del campo católico y evangélico peruano, forjados en una coyuntura política crítica (diciembre 2022 a julio de 2023) de repentina sustitución presidencial. El contexto de nuestro análisis tiene las siguientes características: condiciones precarias de la democracia en las últimas décadas, el impacto de la protesta popular identificada con el presidente destituido y la gravedad de la violencia del gobierno de Dina Boluarte contra los manifestantes del sur andino. En el análisis de las posiciones religiosas opuestas, expresadas en acciones y discursos que ocuparon el espacio público, llevamos en consideración las categorías de progresismo, neoconservadurismo y la visión teocrática de la política.

Palabras clave: Democracia en crisis. Evangélicos. Católicos. Perú. Espacio público.

Resumo: Desde a última década do século passado, atores religiosos incursionam na política eleitoral e no espaço público de modo constante. Os estudos sobre o tema na América Latina têm privilegiado a prática política eleitoral mais do que suas ações no espaço público. Este artigo estuda um conjunto de práticas e discursos de atores do campo católico e evangélico peruano acontecidos numa conjuntura política crítica (dezembro 2022 a julho de 2023) de repentina substituição presidencial. O contexto de nossa análise tem as seguintes características: precárias condições da democracia, impacto dos protestos populares identificados com o presidente destituído e a gravidade da violência do governo de Dina Boluarte contra os manifestantes do sul andino. Na análise das posições religiosas opostas, expressas em ações e discursos que ocuparam o espaço público, levamos em consideração as categorias de progressismo, neoconservadorismo e visão teocrática da política.

Palavras-chave: Democracia em crise. Evangélicos. Católicos. Peru. Espaço público.

* Contacto: paulo.barrera@ufff.br – ORCID: 0000-0001-7006-6310. Doctor en Ciencias de la Religión (UMESP, São Bernardo do Campo, Brasil).

** Contacto: vgauthier@pucp.pe – ORCID: 0000-0003-2258-0301. Doctora en Teología Católica (UNISTRA, Francia). Profesora del Departamento de Teología de la PUCP (Perú).

*** Contacto: rperez@pucp.edu.pe – ORCID: 0000-0003-2358-8057. Doctor en Sociología (PUCP, Perú). Profesor del Departamento de Comunicaciones de la PUCP (Perú).

Introducción

La literatura reciente sobre la crisis de la democracia es elocuente en afirmar que no son suficientes elecciones libres, pluralismo de partidos y el equilibrio de poderes para garantizar la soberanía popular inherente a un régimen democrático. Esto se expresa en el surgimiento de gobiernos autoritarios en el presente siglo. La experiencia de Donald Trump en los Estados Unidos alertó sobre ese “tiro por la culata” que motivó un texto reciente, y ya clásico, sobre la agonía de las democracias: “Como as democracias morrem” (Levitsky y Ziblatt, 2018). En América Latina la elección de Jair Bolsonaro y sus tendencias neofascistas durante su gobierno tuvieron efecto semejante, dando lugar a múltiples estudios orientados a explicar qué está pasando con la democracia: “Democracia em risco? 22 Ensaio Sobre o Brasil Hoje” (Abranches et al, 2019). Hay consenso sobre la crisis del modelo democrático y su fracaso en garantizar la soberanía del pueblo. La preocupación está presente en el pensamiento reciente de la izquierda, como necesidad de “democratizar la democracia” (Sousa Santos, 2016) o como propuesta de pluralización democrática (Lynch, 2017). Como tentativas de radicalización de la democracia, la idea se discute desde fines de los años ochenta (Laclau y Mouffe, 1987) y, más recientemente, como reformulaciones del populismo (Me, 2018). Nuestro artículo trata de un conjunto de reacciones, intervenciones y adopción de posturas políticas desde el campo religioso peruano frente a prácticas autoritarias por parte de un gobierno legítimo porque fue elegido en elecciones libres.

En diciembre de 2022 Dina Boluarte sustituyó a Pedro Castillo, que fuera elegido en junio de 2021. El Congreso, con el voto mayoritario, adoptó esta decisión en razón del intento de golpe del ex presidente Castillo. El hecho generó una secuencia de protestas populares generalizadas, especialmente en el sur andino y en Lima. El gobierno movilizó a la Policía y Fuerzas Armadas dejando un saldo de decenas de muertos y centenas de heridos, la mayoría de los cuales habitantes del sur andino, incluyendo menores de edad y personas que no participaban de las protestas. Sin embargo, estas no sólo no cesaron, sino que se reorganizaron, se multiplicaron y se retroalimentaron con el dolor de los familiares de las víctimas y la solidaridad de diversos sectores de la sociedad civil, que incluyeron actores del campo religioso católico y evangélico. El período de los acontecimientos corresponde a inicios de diciembre de 2022 y a fines de julio de 2023, el denominado mes de las Fiestas Patrias. Como es costumbre en este periodo del año, se efectúan dos ceremonias religiosas con la participación de autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo: el tradicional *Te Deum* en la catedral católica de Lima y el Culto de acción de gracias en el templo de una iglesia evangélica. En esta ocasión, estos dos eventos constituyeron el punto culminante de una trayectoria de prácticas y discursos religiosos católicos y evangélicos, acontecidos a lo largo de aquellos seis meses del gobierno de Dina Boluarte, fuertemente marcados por una sociedad movilizadora y polarizada, cuyos protagonistas principales protestaron contra la gestión de Boluarte, en el que se acuñó la emblemática frase “Dina asesina”, que sintetizaba el rechazo e ilegitimidad creciente de la Presidenta y de las élites políticas y económicas que decidieron mantenerla en el poder, con el apoyo mayoritario del Congreso de la República, a pesar del mínimo respaldo de la población, como veremos más adelante.

En este escenario analizamos las posiciones políticas que actores del campo religioso, católico y evangélico, fueron adoptando hacia un lado y otro. De este modo se configuraron acciones “proféticas” progresistas o prácticas conservadoras orientadas a legitimar el gobierno de turno a pesar de los crímenes cometidos. Se trata de acciones y discursos desarrollados en diversas instancias del espacio público¹.

En la primera parte revisamos las fragilidades de la democracia peruana en el período de las últimas décadas hasta llegar a las acciones de violencia surgidas de parte del gobierno contra los ciudadanos que animaron la protesta popular. La segunda parte analiza las dinámicas del campo católico en esta coyuntura, enfatizando las posiciones no necesariamente confluyentes de sus principales líderes en el escenario de la convulsión social. En la tercera ponemos atención en el campo evangélico, marcado en el siglo XXI por un empoderamiento neoconservador, pero al mismo tiempo detectamos la proyección en el espacio público de actores progresistas contestatarios, minoritarios, que se colocan al lado de los sectores sociales violentados.

Movilización popular y precariedad democrática

En este artículo los discursos y acciones religiosas de católicos y evangélicos son colocados como telón de fondo y se asientan en dos componentes. Por un lado, tenemos una prolongada crisis del modelo democrático desde el autogolpe de Estado (1992) de Alberto Fujimori que dejaron marcas aún indelebles en las elecciones (2021) que llevaron al poder a Pedro Castillo, candidato del Partido Perú Libre, cuyo discurso se sostenía en los ideales de un sector radical de la izquierda peruana. Castillo inició su gobierno en julio del 2022, pero su sustitución fue promovida por diversos sectores sociales y políticos cercanos o militantes de las derechas, derrotadas en aquel proceso electoral en el que precisamente triunfó Pedro Castillo. Luego, asumió el poder Dina Boluarte, quien construyó una alianza política con el fujimorismo y sus aliados, lo cual generó olas sostenidas de protestas y movilizaciones populares en la capital y en las regiones sur y centro andinas.

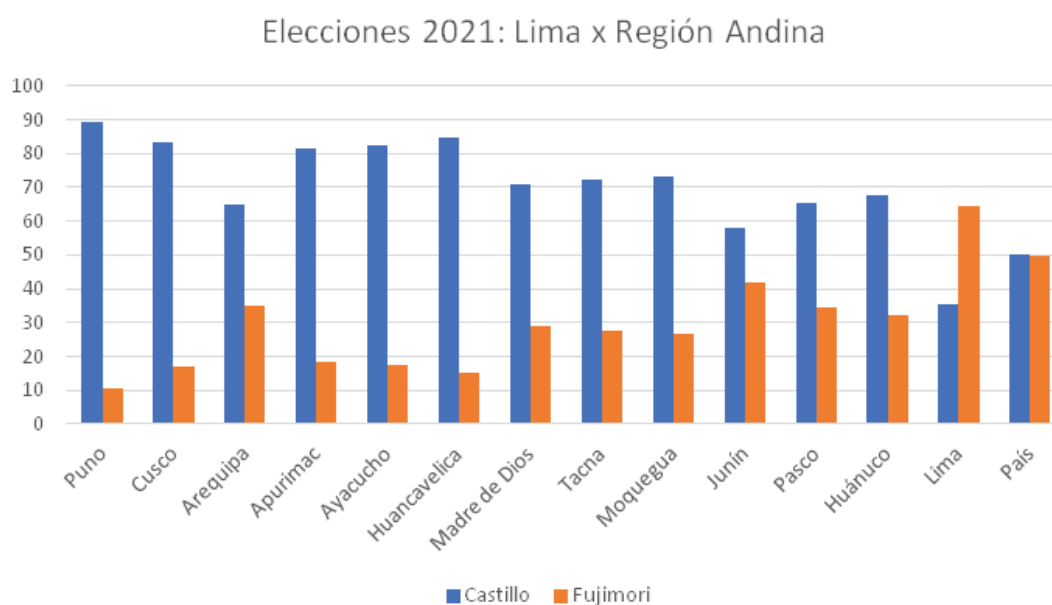
El segundo componente es el agotamiento del modelo económico neoliberal puesto en marcha en los años noventa durante el gobierno de Alberto Fujimori. Tanto el modelo como la corrupción endémica, que trajo como consecuencia la deslegitimación del régimen de turno y el debilitamiento de las instituciones, ensancharon las desigualdades sociales y económicas inocultables que se hicieron más notorias durante la pandemia del Covid 19 en los años 2020-2022. El respaldo mayoritario en las urnas hacia Pedro Castillo proveniente de las regiones más pobres del país, principalmente las del sur y centro andino, llegó a porcentajes muy elevados como puede verse en el Gráfico 1, contrastando con el favoritismo de Keiko Fujimori en la capital del país. El voto de la población de los andes expresaba el rechazo de un modelo económico que

1 Por “espacio público” entendemos el conjunto de oportunidades para hacer visible acciones y discursos sobre interés social común. Todos los integrantes de una sociedad democrática tendrían derecho a manifestarlos, pero las condiciones para hacerlo son desiguales. No lo confundimos con “esfera pública” (Habermas, 1984) que aquí no utilizamos.

abrió de par en par las puertas a la inversión privada, lo que dejó un amplio espacio a los modos de producción informal y a los diversos tráficó ilegales, al mismo tiempo limitó la intervención del Estado a un papel subsidiario en la economía². A lo largo de más de treinta años, los recursos naturales (especialmente minerales) fueron explotados por grandes empresas, sin que mínimos resultados de tal explotación se reverteran en beneficio o desarrollo de la población próxima o circundante a los lugares de donde se extraen dichos recursos.

Pedro Castillo ganó las elecciones por un margen mínimo. Obtuvo 50.121 % mientras Keiko Fujimori llegó a 49.874 %. El contraste entre el voto limeño y el voto del sur y centro andinos revelaron un país escindido entre la capital y las regiones más vulnerables del país, especialmente aquella población ubicada en las zonas andinas cuyo voto expresaba su identificación con Castillo en razón de su trasfondo provinciano, rural, campesino y de extracción pobre, en contraste con las de la clase media urbana y aquellas ligadas a las denominadas “élites blancas”. El Gráfico 1 compara el porcentaje de votos a favor de uno y otro candidato en las doce regiones del sur y sur andino con el voto en la capital.

Gráfico 1



Fuente: elaboración nuestra a partir de datos oficiales de la ONPE.

En este contexto, los actores religiosos aparecieron en escena, desde las cercanías y distancias con los grupos políticos en disputa. Determinados sectores de las iglesias usaron sus rituales tradicionales y contemporáneos para visibilizar los discursos y los ritos religiosos que constituyen objeto del análisis de nuestro ensayo.

La idea de democracia precaria tiene dos aspectos en este estudio. Uno de ellos es al papel limitado del Estado como garante de la igualdad entre los ciudadanos en

² Sobre la captura del Estado” peruano por parte de esas élites, ver Crabtree y Durand, 2017.

términos de condiciones sociales y económicas. La reducción de las desigualdades y el fortalecimiento de las instituciones sociales y políticas son fundamentales para mejorar las oportunidades de acceso a educación de calidad, vivienda digna y derecho a la salud. Esta visión coloca en la agenda la idea de ciudadanía política concomitante a una ciudadanía económica básica. Idea opuesta a la neoliberal, un mercado con las manos libres y estado con las manos maniatadas o “estado capturado” (Craptree y Durand, 2017).

Otro aspecto en la relación a la precariedad democrática se percibe en los efectos nocivos de la corrupción de todos los gobiernos a lo largo de las tres últimas décadas. En el Cuadro 1 ofrecemos una síntesis de los períodos de gobierno, cómo llegaron a ocupar el ejecutivo y los problemas con la justicia de los gobiernos de turno desde 1990 hasta el actual:

Cuadro 1

Presidente / tendencia política	Período mes-año	Situación Electoral, Judicial y relación con el Congreso
Alberto Fujimori Derecha	07/1990 – 11/2000	Elecciones generales. Condenado por crímenes de lesa humanidad y acusado por corrupción.
Valentín Paniagua Centro derecha	11/2000 – 07/2001	Gobierno de transición ante renuncia y huida de Fujimori. Concluye el período. Sin acusaciones.
Alejandro Toledo Derecha	07/2001 – 07/2006	Elecciones generales. Acusado por corrupción, extraditado y en prisión preventiva.
Alan García Centro derecha	07/2006 – 07/2011	Elecciones generales. Acusado por corrupción. Cometió suicidio antes de ser preso por corrupción.
Ollanta Humala Izquierda	07/2011 – 07/2016	Elecciones generales. Fuerte oposición fujimorista en el Congreso. Acusado por corrupción y en prisión preventiva
Pedro Pablo Kuczynski Derecha	07/2016 – 03/2018	Elecciones generales. Fuerte oposición fujimorista en el Congreso. Renuncia ante acusaciones de corrupción. Está en prisión preventiva
Martin Vizcarra Derecha	03/2018 – 11/2020	Gobierno de transición. Cierra constitucionalmente el congreso. Es destituido por el Congreso de mayoría fujimorista por “incapacidad moral”. Actualmente se encuentra en proceso de enjuiciamiento.
Manuel Merino Derecha	11/2020 – 11/2020	Gobierno de transición de sólo 5 días. Renuncia ante la movilización popular que rechaza destitución de Vizcarra.
Francisco Zagalasti Centro derecha	11/2020 – 07/2021	Gobierno de transición. Concluye el periodo. Sin acusaciones.
Pedro Castillo Izquierda	07/2021 – 12/2022	Elecciones generales. Oposición mayoritaria de congreso fujimorista y reciente derecha extrema. Depuesto por el Congreso luego de intento de golpe.
Dina Boluarte Izquierda	12/2022 – actualidad	Gobierno de transición. Apoyo mayoritario en el Congreso: de derecha, extrema derecha y un sector de la extrema izquierda.

Corrupción en las esferas del poder político

Las evidencias de la fuerza de la corrupción en el Poder Ejecutivo se perciben de manera clara en los procesos y condenas judiciales contra los expresidentes que siguieron a los períodos de gobierno desde los años 90. Alberto Fujimori no inauguró, pero sí consolidó una forma de gobernar que busca fragilizar el equilibrio de poderes entre Ejecutivo, Legislativo y Judicial; inclusive con la compra de voluntades de congresistas, jueces y fiscales, y simultáneamente fragilizar candidaturas alternativas utilizando para tanto el propio aparato del Estado (Contreras y Cueto, 2004). Durante su segundo gobierno Alberto Fujimori impulsó una reforma del Poder Judicial orientada a legitimar su régimen autoritario (Pásara, 2019, p. 23). EL problema de la corrupción permaneció en los próximos gobiernos convirtiéndose en cuestión fundamental en la política peruana y en “problema sistémico”³.

Todos los presidentes, desde los noventa, elegidos por la vía electoral (seis en total) están presos o en procesos judiciales por corrupción. Uno de ellos, Alan García, se suicidó antes de ser preso. A lo largo de ese período predominan gobiernos de derecha en continuidad con la tendencia histórica del Perú Republicano. Hay dos excepciones, la primera es el gobierno de Ollanta Humala que se presentó como candidato de una coalición de izquierda, pero en la segunda vuelta fue objeto de enorme presión de las élites empresariales que lo obligaron a modificar su “hoja de ruta” (Craptree y Durand, 2017). Poco antes de la segunda vuelta Humala se vio obligado a dar muestras públicas de su compromiso con la democracia, liberal por supuesto, en un acto en el que “juramentó por la democracia” ante la Biblia y frente a destacadas figuras públicas. El juramento incluía compromiso a respetar la Constitución, el Estado de Derecho, la separación de poderes, los derechos humanos y la libertad de expresión. En el plano económico, que era el que más pánico causaba entre las élites limeñas, Humala se comprometió a mantener las políticas fiscales y ortodoxas y a respetar los tratados internacionales (Levitsky, 2011). Con Humala el giro a la izquierda no se concretizó. Un verdadero “*left turn that wasn't*”, segundo a expresión de Cameron (2011). La segunda excepción fue Pedro Castillo, candidato considerado de “izquierda radical” en comparación con otras candidaturas de “izquierda progresista”⁴. Castillo resistió durante la campaña en segunda vuelta a las presiones mucho más agresivas de las élites económicas. La oposición en el Congreso, controlado por la derecha y extrema derecha, fue implacable hasta su destitución.

La crisis política, vista desde el ángulo de la inestabilidad de los gobiernos elegidos en sufragio, se hace evidente con los frecuentes gobiernos de transición. Desde 2018 el Perú ha tenido cuatro presidentes transitorios (Vizcarra, Merino, Sagasti y Boluarte). También cuatro que asumieron el poder y no concluyeron su mandato porque renunciaron o fueron destituidos por el Congreso. En ese período reciente de

3 La corrupción en el Perú no es nueva (Quiroz 2013, 30), pero adquiere dimensión sistémica o a gran escala en el siglo XXI.

4 En el Ideario y Programa de “Perú Libre” se afirma que el partido es una “corriente de izquierda provinciana” que responde no sólo a la derecha sino principalmente a la “izquierda tradicional”.

agudización de la inestabilidad del Ejecutivo, el rol del Congreso ha sido determinante, especialmente por causa de la hegemonía y/o mayoría de las bancadas de derecha con notable protagonismo del fujimorismo que se constituyó en movimiento político de indiscutible importancia a despecho de sus sucesivas derrotas presidenciales. La candidata Keiko Fujimori ha sido derrotada tres veces en segunda vuelta: En 2011 por Ollanta Humala, candidato de centro- izquierda en aquel momento, en 2016 por Pedro Pablo Kuczynski, candidato de derecha liberal, y en 2021 por Pedro Castillo candidato de un sector de la izquierda. El fujimorismo hace férrea oposición al ejecutivo desde el Congreso independientemente si se trata de un gobierno de izquierda o de derecha. Inclusive si se trata de un gobierno de centro, como fue el caso del gobierno transitorio de Francisco Sagasti.

Emergencia de la ultraderecha y reducción democrática.

La llegada de Castillo al poder colocó en evidencia la emergencia de una extrema derecha política hostil. Castillo era el primer presidente de base popular y construyó una imagen de no sometimiento a las presiones de las élites de derecha, la gran empresa y sus medios de comunicación. En este contexto, los opositores desplegaron una campaña estigmatizadora tildándolo de izquierdista radical, comunista y “terrucos”, con el propósito de restarle legitimidad para ganar las elecciones. Castillo era un profesor de una escuela primaria, de origen rural y dirigente sindical; sin vínculos importantes con las élites políticas de derecha o izquierda, sin mayor experiencia política.

El rechazo contra Castillo durante la campaña y los casi dos años de gobierno se orquestó principalmente desde las élites políticas y económicas urbanas y con evidente rasgo racista. Castillo representaba al provinciano que tradicionalmente se encuentra en situación de exclusión. En la experiencia del 2011 Humala tenía estudios y formación militar; era capitán del Ejército Peruano. Desde la lógica supremacista de la extrema derecha, Castillo no era nadie. El racismo en el Perú se anidó desde la colonia y se perpetúa hasta hoy, atravesando las diversas etapas de la historia del Perú colonial y republicano, “adaptándose con asombrosa plasticidad a las mentalidades hegemónicas en cada uno de esos períodos, hasta llegar a nuestro tiempo” (Bruce 2007, p. 27). A lo largo del siglo XX, la modernización en el Perú ha excluido a la población rural e indígena. A diferencia de los obreros convertidos en “trabajadores” de la industria, aquellos representaban un obstáculo.

En la mayor parte del siglo XX, aunque los obreros representaban sólo un pequeño porcentaje de la población laboral peruana, fueron objeto de mucha más atención del Estado (y de los partidos políticos) que la muy numerosa población rural e indígena porque, a diferencia de ella, eran concebidos como agentes de progreso (Drinot 2011, p. 71).

Ese racismo histórico ha contribuido a la construcción de una cultura de resistencia a la elección de un jefe de Estado de origen andino.

En nuestro país, los rasgos típicos del cholo son desvalorizados. La piel cobriza, la estatura mediana, el pelo abundante negro y lacio, la ausencia de pilosidad facial, los

labios gruesos, todas esas características tiene muy poco prestigio. Hay una suerte de consenso en torno a que la mayor estatura, la piel blanca, el cabello claro, los labios finos y la pilosidad facial son reputados de mejor calidad y mucho más apreciados (Portocarrero 1993, p. 218).

El segundo aspecto también inédito es la emergencia y consolidación de una extrema derecha política en los años recientes. Se trata de un fenómeno mundial constituyendo desde la primera década del siglo XXI ya una cuarta ola de “extrema derecha” (Mudde, 2023), presente en Hungría, España, Francia, Italia y Estados Unidos con partidos, movimientos políticos y candidatos con éxito electoral variado, pero muy activos en el campo político y social (Eatwell e Goodwin, 2020). En América Latina la extrema derecha se manifiesta en la segunda década del siglo XXI siendo sin duda la victoria de Jair Bolsonaro en 2018 y la de Javier Milei en 2023 los casos más importantes. En otros países de la región se han consolidado partidos políticos de extrema derecha con significativas bancadas en el Legislativo: José Antonio Katz en Chile y Rafael López en Perú. De manera que hay razones para pensar la emergencia de la extrema derecha en el presente siglo como un fenómeno global. Diferente al fascismo de las primeras décadas del siglo XX, localizado en algunos países de Europa y que llegaba al poder por vías claramente autoritarias. Todos los candidatos hasta aquí mencionados han competido en elecciones dentro de las reglas del juego democrático y su activismo en el espacio público intenta sacar provecho de las propias virtudes del modelo democrático. Los estudios recientes muestran de manera consistente la emergente incidencia de movimientos y actores religiosos neoconservadores en el espacio público y político (Biroli, Machado e Vaggioni, 2020 y Lacerda, 2019), los mismos que serán analizados con amplitud en este artículo.

Desde los años noventa del siglo pasado comenzó a hacerse evidente las fragilidades de los sistemas democráticos liberales, especialmente sus limitaciones para garantizar derechos. De hecho, fue necesario recurrir a nuevos conceptos, como “democracia iliberal” (Zakaria, 1997) o “democracia con adjetivos” (Levitsky and Collier, 1998) para analizar democracias frágiles, incompletas, inestables y hasta autoritarias, a pesar de resultar de elecciones libres.

Durante las elecciones de Perú, en el año 2021, el partido de extrema derecha “Renovación Popular”, cuyo candidato fue Rafael López Aliaga, logró una bancada de once congresistas, entre los cuales se encuentran líderes religiosos conservadores y exmilitares. Se autodenominan el “único partido ciento por ciento pro vida y pro familia”. Su fundador, numerario del Opus Dei, fue elegido alcalde de Lima, la capital del país, en 2022. En el actual Congreso peruano la bancada de Renovación Popular, del fujimorismo, algunos congresistas que abrazaron inicialmente la candidatura de Castillo y todo el espectro de la derecha constituyen una mayoría que sostiene la permanencia de Boluarte. La mayor parte de la población y especialmente la del sur andino no reconoce su legitimidad como presidenta. El rechazo ha ido creciendo aceleradamente, por el tratamiento represivo y violento a las protestas y los hechos de corrupción, que se han visibilizado en los últimos meses.

Una de las razones para ese contrasentido entre elecciones democráticas e inestabilidad política en el Perú es la capacidad de desestabilización de la mayoría congresal

derrotada en las elecciones presidenciales. La victoria de Castillo generó una oposición clasista y racista que unía a las diversas bancadas de derecha y a la extrema derecha. Desde el anuncio de la victoria electoral de Castillo se inició en el congreso una intensa campaña con el objetivo de hacer imposible e interrumpir su gobierno.

Violencia estatal y estigma en el sur andino

La base popular más importante de Castillo estaba en la región andina que rechazó su destitución y se movilizó para protestar contra su destitución. Más allá de las acusaciones de corrupción para un sector importante de la población Castillo representa al sector social históricamente excluido. La represión contra las protestas fue particularmente violenta en las regiones del sur andino, especialmente en Apurímac, Ayacucho y Puno. El informe de Amnistía Internacional, publicado a fines de mayo de 2023, tiene el expresivo título “Racismo letal. Ejecuciones extrajudiciales y uso ilegítimo de la fuerza por los cuerpos de seguridad en el Perú”. Presentamos en seguida una síntesis de los “principales hallazgos” del informe: la policía y el ejército utilizaron la fuerza letal y armas prohibidas para tareas de control del orden público de manera ilegítima y la fuerza menos letal de manera excesiva, desproporcionada y, en ocasiones, innecesaria. En total, 49 personas fallecieron en el contexto de operaciones policiales y militares por hechos represivos llevados a cabo durante los meses de diciembre de 2022, enero y febrero de 2023. El uso de la fuerza letal por parte de funcionarios fue generalizado y recurrente en cuatro de las cinco regiones analizadas. Las fuerzas policiales y militares no cambiaron de táctica ni de estrategia a pesar de que la primera víctima mortal se registró el 11 de diciembre y de que se produjeron varias muertes en los días siguientes⁵. El uso de la fuerza letal se empleó de manera exclusiva en las regiones situadas fuera de Lima, la capital del país, de modo que las muertes registradas sugieren un marcado sesgo racista por parte de las autoridades peruanas, dirigiéndose contra poblaciones históricamente discriminadas.

Completamos el análisis de la crisis política que se instaura con la substitución de Pedro Castillo por Dina Boluarte con la información de las encuestas sobre la desaprobación de Boluarte entre diciembre del 2022 a julio de 2023. Incluimos la desaprobación de Castillo en el último mes de su gobierno (destacado en rojo). El cuadro 2 ha sido elaborado en base a las encuestas mensuales del Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Rescatamos solamente los datos de: el país, Lima Metropolitana, Perú rural, Región sur y centro. Tómese en cuenta que las regiones sur y centro concentran a la mayor parte de la población andina. El sur es la región donde las ejecuciones extrajudiciales de diciembre 2022 y enero 2023 causaron más muertos y heridos.

⁵ Otro informe sobre la crisis en el Perú, éste de la CIDH, publicado a fines de abril de 2023, llega a conclusiones semejantes. Véase CIDH “Situación de Derechos Humanos en el Perú en el contexto de las protestas sociales”.

Cuadro 2: Desaprobación de Boluarte diciembre 2022 a julio de 2023

	Nov 22	Dic 22	Ene 23	Feb 23	Mar 23	Abr 23	May 23	Jun 23	Jul 23
País	61	71	71	77	78	79	79	80	81,6
Lima Metrop.	75	63	61	69	72	72	73	74	75,7
Rural	45	77	78	87	81	82	87	86	87,2
Sur	52	84	80	86	82	85	87	84	86,9
Centro	58	79	87	82	81	80	73	89	89

Fuente: Elaboración nuestra en base a las encuestas del IEP

Cuando Boluarte asume la presidencia en diciembre de 2022 la desaprobación ya era de 71% en el país y de 84% en el sur. En noviembre de 2022 Castillo tenía 61% de desaprobación en el país, 45% en el Perú rural y 52% en el sur. En Lima, bastión del rechazo a Castillo la desaprobación era de 75%, que cae hasta 63% al inicio del gobierno de Boluarte. La diferencia entre Lima Metropolitana y el resto del país es bastante expresiva. Entre los meses de enero y mayo cuando se hacen incontestables las denuncias por causa de la divulgación de informes de Amnistía Internacional y la CIDH, y las denuncias de la propia ONU, se verifica que en Lima hay una tendencia a ahorrarle a Boluarte el desgaste por las “masacres”. La desaprobación de “Dina Asesina” en la capital llegará al máximo de 75,7 sólo en julio. Diferente de Lima, desde el primer mes de su gobierno el rechazo a Boluarte es claro en todo el país: 77% en el Perú rural, 84% en el sur y 79% en el centro.

Las acciones y discursos de otros actores religiosos considerados en este estudio adquieren su sentido de crítica, denuncia profética o de legitimación, en el horizonte de precariedad democrática presentado en esta primera parte del artículo.

Configuración religiosa católica en el Perú:

Para entender la posición de la Iglesia Católica (IC) durante la perturbada situación política en la cual el país llega a julio de 2023, es menester tomar en cuenta las relaciones entre el Estado e iglesias. A nivel legal, las relaciones del Estado con la IC están normadas por un Concordato firmado en 1980. El tratado afirma la autonomía de ambas entidades y precisa espacios de colaboración (Lecaros, Taussig, 2023). La relación del Estado peruano con otras entidades religiosas se rige por la ley de Libertad Religiosa promulgada en 2010⁶. Las denominaciones que no tienen un origen cristiano corresponden a una ínfima proporción de la población (Romero, 2016; Yalonetsky, 2016). Los que se identifican en el censo de 2017, como ateos, agnósticos y sin religión corresponden aproximadamente el 6% de la población (Lecaros, 2022). Aparte de los grupos de tradición cristiana, los Testigos de Jehovah, los adventistas y los mormones (alrededor de 3% de la población), la mayoría de peruanos son cristianos, a juzgar por

⁶ Las tradiciones indígenas, andinas y amazónicas, no están incluidas en la ley de Libertad Religiosa, existen al margen de la legalidad (Lecaros, Taussig, 2023).

los datos disponibles. Los católicos, aunque haya menguado su peso relativo, representan la mayoría con un 77% y los demás, llamados comúnmente evangélicos o cristianos evangélicos, corresponden a una minoría significativa, 14 % a 15%⁷.

Hasta la votación de la Ley de Libertad Religiosa que se negoció durante más de 30 años, existía una relación tensa entre evangélicos y católicos. Los evangélicos en búsqueda de reconocimiento y de ventajas comparables a las de la Iglesia Católica se enfrentaban a un influyente lobby católico. Finalmente, bajo la gestión del presidente Alan García (2006-2011) quien durante la campaña había prometido resolver el tema, el Congreso dictaminó la Ley que zanjaba el debate (Lecaros, Taussig, 2023). En esta se explicitó el apoyo recíproco y las colaboraciones que el Estado y las confesiones no católicas pueden desarrollar. A partir de este hito la relación ha cobrado nuevas dimensiones. Los puntos de fricción se redujeron considerablemente (Lecaros, 2022). Las críticas se expresaron en los templos, para convencer a las huestes de la veracidad de la doctrina, pero en público y en las familias, el lenguaje se mantiene de manera respetuosa. El reconocimiento recíproco que implicó la Ley de Libertad Religiosa abre la puerta para el establecimiento de relaciones de cooperaciones en diversos campos.

Ecumenismo y alianzas conservadoras

A nivel internacional, a partir del Concilio Vaticano II, la IC se involucró plenamente en el dialogo ecuménico con las demás comunidades cristianas. Se buscaron acuerdos en términos de doctrina y coordinación con repercusiones a nivel internacional en diversos campos, espiritual (espacios comunes de oraciones), iniciativas en favor del bien común y proyectos humanitarios. En el Perú, con matices, se sigue esa agenda internacional. Los actores involucrados en el ecumenismo, especialmente, por su implicancia en la promoción de los derechos humanos y del cuidado medioambiental, son considerados como progresistas. Las iglesias y entidades para-eclésiásticas altamente implicadas en los espacios ecuménicos son principalmente aquellas que estuvieron ligadas al protestantismo histórico que representan una ínfima proporción de la población, pero que por su actuar y sus proyectos sociales tienen una visibilidad pública que no se condice con su tamaño. Siguiendo las perspectivas de la denominación, estas comunidades suelen tomar distancia de la agenda moral conservadora que se ha convertido en un asunto de abordaje prioritario entre la mayoría de las iglesias evangélicas.

El Obispado peruano, en los años posteriores al Concilio Vaticano II, se caracterizaba en general por su apertura a la Teología de la Liberación. Sin embargo, a partir del papado de Juan Pablo II, esta situación ha cambiado paulatinamente (Klaiber, 2016, Pásara, 2021). Mons. Juan Luis Cipriani fue nombrado arzobispo de Lima, en 1999, primado del Perú siendo el primer cardenal del Opus Dei a nivel mundial. Otros nombramientos siguiendo la misma orientación transformaron radicalmente la composición del episcopado. El Papa Francisco ha revertido esta tendencia al nombrar

7 Estos datos han sido criticados, pero dan un orden de idea. Probablemente, la proporción de católicos se encuentre sobrevaluada.

como arzobispo de Lima a Monseñor Carlos Castillo, discípulo del padre Gustavo Gutiérrez, uno de los fundadores de la Teología de la Liberación. De la misma manera, en Chiclayo, donde la diócesis había estado a cargo de miembros del Opus Dei por 50 años, nombró en 2015, a Monseñor Robert Prevost OSA (Orden de San Agustín). Desde enero del 2023, Monseñor Prevost es el prefecto del poderoso Dicasterio para los obispos.

Cabe destacar una innovación en el tablero de la jerarquía católica: en 2018, el Papa Francisco creó cardenal a Mons. Pedro Barreto SJ, arzobispo de Huancayo. Es la primera vez que el Perú tiene dos cardenales, uno proveniente de una diócesis de provincia y por lo tanto no asociado a la dignidad cardenalicia. Aunque los cardenales no tengan un rango superior en la jerarquía de la iglesia local, su cercanía con el Papa les concede un prestigio superior al de los obispos y arzobispos. Sistemáticamente, para romper lo que Francisco llama peyorativamente “carrerismo”, el Papa ha creado cardenales a obispos que provienen de diócesis donde nunca ha habido un cardenal y que se podrían considerar como actores periféricos de la Iglesia, por ejemplo, Mongolia, Suecia, entre otros. Cabe destacar que Mons. Cipriani después de su jubilación como arzobispo de Lima se ha instalado en Roma. Por consiguiente, el único cardenal de facto en el Perú, desde inicios de 2019, es Mons. Barreto, reconocido por su activismo en favor de los derechos ambientales en comunidades afectadas por el extractivismo.

Las alianzas recientes entre conservadores católicos y evangélicos han sido llamadas “ecumenismo de derecha” (Pérez 2022, de la Cruz, 2020; Boas, 2023). la expresión nos parece inadecuada y está siendo criticada (Casey-Pariseault, 2022, Lecaros, 2022). El ecumenismo conlleva diálogo y una agenda pública común que se plasma en eventos y en proyectos sociales mientras que las alianzas conservadoras corresponden a grupos que se asocian por compartir metas comunes y unir fuerzas con propósitos políticos, principalmente. Tomando en cuenta la legitimidad y el prestigio del ecumenismo, como factor de paz y de conciliación entre diversas tradiciones, la aplicación de este término para referirse a la agenda de sectores tradicionales desvirtúa el sentido de respeto y valorización de la diferencia.

Los objetivos de las alianzas religiosas conservadoras se construyen sobre la base de la necesidad de sumar esfuerzos para desarrollar una estrategia de incidencia pública en relación con la denominada agenda moral, que se traduce en acciones que tienden a limitar y bloquear la liberalización del aborto, evitar el reconocimiento del matrimonio entre personas de mismo sexo, entre otros. En un sector de las iglesias evangélicas estas posiciones se justifican en razón de una interpretación literal de ciertos textos bíblicos. Los textos de referencia son principalmente el de la destrucción de Sodoma y Gómora y el código levítico en relación con la concepción de la de pureza⁸. Del lado católico, además de estas referencias bíblicas, justifican su posición con la teología neo-tomista y la elaboración de la noción de la “ley natural”, ampliamente defendida por los teólogos cercanos a Benedicto XVI (“Catecismo de la Iglesia católica”, 1992, tercera parte artículos 1950 y ss).

⁸ Estas interpretaciones bíblicas han sido muy criticadas por los exégetas modernos, ver Romer y Bonjour, 2016.

Enraizadas en estas alianzas tácticas, se han formado partidos políticos que han llegado a un éxito que sorprendió a muchos (Casey-Pariseault, 2022). Más allá de la agenda moral, los grupos políticos y religiosos conservadores, que han construido un espacio estratégico en las esferas del poder, comparten la misma cosmovisión asentada en una concepción jerarquizada del mundo, a partir de la cual se tiende a justificar las prácticas autoritarias en relación al ejercicio del poder político y económico. En el Perú, el modo como se posicionó el partido Renovación Popular en la última contienda electoral, mencionado anteriormente, es revelador respecto a las redes que se tejen y las dinámicas que se construyen desde el conservadurismo político-religioso para posicionar una agenda moralizadora en la arena política e incidir en las políticas públicas.

Liderazgo religioso frente a las convulsiones sociales

A la imagen del campo político marcado por la polarización y la fragmentación (Barrenechea y Vergara, 2023) hay que añadir los factores propios del liderazgo de las iglesias y de la coyuntura internacional (Dillon, 2018). Las circunstancias actuales peruanas de conflicto social generalizado han puesto de relieve las tensiones internas del campo religioso, evidenciando las fracturas.

El impacto de la gobernanza de los tres últimos papas ha forjado una iglesia con un liderazgo disperso que se manifiesta en situaciones extremas de conflictos. A nivel local, cada obispo está encargado de su diócesis. A nivel nacional, de facto, se distinguen tres referencias. La conferencia episcopal agrupa a todos los obispos, su presidente actual Mons. Cabrejos, arzobispo de Trujillo firma en nombre de todos los obispos pronunciamientos consensuados. Mons. Cabrejos da también algunas entrevistas en los medios y su cargo de presidente de la conferencia le otorga una legitimidad, a los ojos de los creyentes. Por otro lado, Mons. Barreto, por ser actualmente el único cardenal en el país, se expresa y los medios lo consideran como una autoridad eclesial. Finalmente, Mons. Carlos Castillo, por ser el arzobispo de la capital, primado del Perú, es también un referente.

Ante el estallido social de 2022 – 2023 la mayoría de los líderes religiosos renunciaron a jugar el rol de mediadores o apaciguadores del conflicto, tal como solían hacerlo en circunstancias controversiales anteriores (Lecaros, 2016). Desde el punto de vista político, a finales del 2022, no existían condiciones para un proceso de diálogo porque ni el gobierno ni los manifestantes reconocían recíprocamente legitimidad. La Presidenta y sus ministros calificaban a los manifestantes de “terroristas” y “delincuentes”, mientras que ellos consideraban que la Mandataria no representaba a la población y que su designación fue impuesta ilegítimamente desde el Congreso.

En el ámbito de la iglesia católica, observamos posturas muy diversas. Algunos obispos y párrocos acompañaron a los manifestantes, en particular a los más fragilizados, como fue el caso de los campesinos provenientes de comunidades rurales. Aquí podemos mencionar a Mons. Jorge Izaguirre de la Prelatura de Chuquibamba, Mons. Alfredo Vizcarra del vicariato de Jaén, Mons. Reinaldo Nann de la Prelatura de Caravelí. Una mención especial merece el padre Luis Zambrano, párroco de la iglesia

Pueblo de Dios del distrito San Miguel, en Juliaca, quien acogió en el recinto eclesial a las familias afectadas y ofició misas por las víctimas de la masacre. El padre Zambrano tiene una presencia pastoral mediática a través de radio Pachamama y “es un referente indiscutible de una postura religiosa del lado del pueblo, las protestas justas y la defensa de los derechos de la población puneña” (Vera, 2023, p. 24).

En cambio, otros obispos se negaron a reconocer la validez de los reclamos de los manifestantes, por lo cual generaron el rechazo y los insultos de un sector de la población. Estos incidentes que circularon por las redes sociales, se produjeron en las regiones andinas, como Puno, Ayacucho y Arequipa, entre otros.

A nivel nacional, la confusa situación y los gestos previos de los líderes no permitieron un pronunciamiento de la Conferencia Episcopal Peruana que pueda ser considerado como legítimo hasta el 20 de enero. Debido a las lecturas y posturas discrepantes al interior del liderazgo, los obispos no lograban articular un pronunciamiento común contundente. Por otro lado, el influente y mediático cardenal Pedro Barreto no conseguía una posición de consenso que contribuiría a resolver el conflicto. En el transcurso de 2022, después de reunirse y dialogar con el presidente Pedro Castillo, Mons. Barreto expresó públicamente su propuesta respecto a la necesidad de un cambio de rumbo por parte del gobierno, que incluyera medidas políticas en respuesta a las demandas de la población movilizada. Sin embargo, una controvertida declaración en la que planteaba el respaldo a las Fuerzas del orden hizo que un vasto sector de la población deslegitimara su liderazgo mediador. A esto se añadió su participación en una marcha por la paz que fue instrumentalizada por el gobierno de la presidenta Boluarte. También la temprana visita de Mons. Castillo a Boluarte fue capitalizada para mostrarla como un respaldo arzobispal a la presidenta.

Finalmente, en enero de 2023, los obispos lograron articular una posición consensuada sobre aquella coyuntura política. Cabe destacar que mientras que muchos líderes evangélicos, con matices, pueden participar directamente en la lid política electoral, los miembros del clero y los religiosos católicos no lo pueden hacer. Al respecto, la constitución pastoral *Gaudium et Spes* insiste sobre la “independencia” y “autonomía” que deben mantener la “comunidad política y la Iglesia” (76). Fieles a esta norma, los redactores del pronunciamiento mantienen un lenguaje que evita la confrontación.

En un comunicado emitido por la conferencia episcopal el 20 de enero, reiterado el 3 de febrero, los obispos “lamentan la violencia” y sus numerosas víctimas. Piden que no haya impunidad y que “se sancione a los responsables”. Hacen un llamado a la paz, recogiendo el pedido central de los manifestantes que corresponde también a lo reportado por las encuestadoras, especialmente en relación al adelanto de elecciones para resolver el impase político.

A esta posición de consenso, se oponen dos alternativas, el pronunciamiento de los obispos de la región de Puno (Diócesis de Puno, Diócesis de Sicuani, Prelatura de Huancané y Prelatura de Juli) del 23 de enero y el pronunciamiento de las hermanas Lauritas del 10 de enero (Misioneras de María Inmaculada y Santa Catalina de Sienna), comunidad de Abancay. Los obispos de la región de Puno hicieron un llamado al cese de la violencia, pidiendo de manera genérica una “solución inmediata al pedido de nuestros hermanos y hermanas” y ofrecieron apoyo, es decir ayuda asistencial a la

población, mencionando el alza del costo de vida y la emergencia hídrica de la zona. El pronunciamiento no se refiere ni a las matanzas, ni al pedido de renovación política a pesar de dirigirse a los habitantes de las zonas más convulsionadas. El texto invitaba a los manifestantes a regresar al trabajo, lo cual constituía un tático a respaldo a las medidas del gobierno. En cambio, las hermanas Lauristas, adoptaron una postura de confrontación, exigiendo al gobierno “deponer las armas y respetar la vida”. Responsabilizaron así claramente al gobierno de los asesinatos y demás violaciones de los derechos humanos.

A pesar de la hostilidad de la mayoría de la población hacia el gobierno, las protestas se mantuvieron, aunque sin continuidad. A principios de febrero de 2023, la presidenta Boluarte y los congresistas afirmaron su determinación de desoír el pedido de nuevas elecciones. Mons. Barreto, en declaraciones a los medios, recogidas en el diario “La República” (5/2/2023) afirmó: “nos duele en el alma que hayan archivado la propuesta para adelantar las elecciones”.

Tomando en cuenta este contexto inicialmente confuso que se fue clarificando a medida que los diferentes actores se ubicaban públicamente y se develaban los objetivos de cada uno, podemos analizar la posición de las iglesias en el contexto de las fiestas patrias (28 de Julio), que suele ser de reflexión política para enmendar los errores del pasado y reiniciar el año político sobre otras bases.

Posicionamiento de los líderes religiosos católicos

En el sitio web de la conferencia episcopal, se publicaron las homilías de algunos obispos para las fiestas patrias. El sitio intenta equilibrar la visibilidad de las diferentes tendencias en el seno de la conferencia, dejando el espacio correspondiente a los tres líderes de nivel nacional. Aparte de las palabras de Mons. Barreto SJ, Mons. Cabrejos OFM y Mons. Castillo, figuran las palabras de Mons. Barrera MCCJ, comboniano, obispo del Callao, de Mons. Estrada, obispo auxiliar del Cuzco y de Mons. Eguren SCV, Sodalite, arzobispo de Piura.

Sin entrar en un análisis detallado de estas homilías, mencionamos algunos rasgos de dos de ellas preparadas por obispos ubicados a los extremos del espectro católico, Mons. Eguren y Mons. Castillo. Eguren pronunció su homilía frente a las autoridades regionales y municipales de Piura. Su manera de enfocar la crítica situación del país consiste en hacer un listado genérico de los problemas que acechan y en pedir al gobierno central una atención especial para las provincias, en particular en relación a la inversión en obras de infraestructuras. Más allá de exculpar a su auditorio de los males de Piura, hace un llamado a una gestión eficiente y responsable del gobierno de Boluarte. No aborda el tema de la representatividad política del gobierno y por lo tanto de su legitimidad. No toca tampoco el descalabro institucional, la corrupción endémica y por supuesto, la represión violenta de las manifestaciones. La crítica genérica de Mons. Eguren representa un apoyo indirecto al gobierno⁹ y al pedir mejoras lo reconoce como legítimo.

9 Tomando en cuenta la cercanía de perspectiva entre los integrantes del Opus Dei y los Sodalites, queda claro que la posición de Mons. Eguren se acerca a la de los políticos de Renovación Popular.

En contraste, la homilía de Mons. Carlos Castillo, que ha sido valorada por algunos colectivos críticos del gobierno, se pronunció durante el *Te Deum* frente a la presidenta Boluarte y a los miembros de su gabinete. Mons. Castillo denuncia la situación “de incertidumbre, tensión y división política”. Refiriéndose a la encíclica del Papa Francisco, *Fratelli Tutti* (2020), hace un llamado ético a los políticos para abandonar sus intereses particulares y buscar el bien común: “la política es una de las formas más altas de la caridad porque busca el bien común”. Menciona los “sufrimientos del pueblo sencillo” marcado por las penurias y los efectos de la violencia. Aunque no se refiriera a medidas específicas, hacía hincapié al “distanciamiento entre las capas dirigenciales” y “nuestro pueblo” que “demanda cambios urgentes”, lo cual puede interpretarse como una alusión directa a la necesidad de una renovación política. Fiel a la impronta de la Teología de la Liberación, adoptaron una actitud profética, a la usanza de los antiguos profetas bíblicos quienes tomaban una posición crítica frente al poder de turno, atreviéndose, a veces a costa de su integridad física, a denunciar las injusticias y las corrupciones. El Papa Francisco y los teólogos de la Liberación consideran que sus proclamaciones constituyen llamadas “performativas”, es decir una forma de denunciar y de alentar para provocar una reacción rectificadora. Las homilías de Mons. Castillo tuvieron consonancia con la perspectiva planteada por el teólogo Jorge Costaodat, quien expresa que “en vez de invitar a la resignación, el Cristo liberador lleva a la lucha contra la adversidad y la injusticia”, y añade: “hacer advenir el Reino de Dios es el objetivo principal de la actividad del profeta” (es decir Jesús y ahora los cristianos) (2017, p. 143).

Narrativas políticas en el campo evangélico

En este acápite revisamos reacciones y posturas de actores vinculados al campo evangélico. Analizamos los principales discursos y acciones de entidades y organizaciones del neoconservadurismo, así como aquellos que se ubican en el lado progresista y contestatario. Las prácticas que analizamos corresponden a actores que emergieron en el espacio público en rechazo o apoyo a las acciones autoritarias del gobierno de Boluarte.

El rostro neoconservador evangélico

El reciente culto de Acción de Gracias (julio de 2023)¹⁰ constituye uno de los actos que expresa claramente el modo como las instituciones del campo evangélico han construido en los últimos años discursos y prácticas cercanas a las corrientes religiosas neoconservadoras y a los grupos políticos de derecha. Para nuestro análisis destacamos tres elementos del acto litúrgico en cuestión: El sermón, la entrega de la Biblia a la presidenta Boluarte y las oraciones de los líderes. Tanto el sermón – que en esta ocasión estuvo a

10 Se celebra desde el 2006 y es parte de las actividades oficiales del Estado en Fiestas Patrias. En los últimos años la ceremonia es organizada por el Concilio Nacional Evangélico del Perú (CONEP) y la Unión Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas del Perú (UNICEP).

cargo del pastor y ex congresista Humberto Lay¹¹ –, el acto de entrega de la Biblia a la presidenta Dina Boluarte, así como las oraciones de los líderes que participaron de la ceremonia expresan la perspectiva de la teología del dominio y el reconstruccionismo religioso, por la cual se reactualiza y resignifica una cosmovisión teocrática del poder político. Se asume que los gestores de la fe tienen un imperativo moral o un mandato cultural [mesiánico] para extender su dominio religioso sobre todas las estructuras de la sociedad (Pottenger, 2007). El principio fundamental y no negociable en la teología del “reconstruccionismo” es que los seres humanos no son autónomos en ningún campo de la vida y todo debe ser sometido a los designios de Dios (Barrera, 2021).

Esta perspectiva de la incidencia religiosa en el espacio público se puede observar en la narrativa del sermón del pastor Lay en el culto de Acción de Gracias:

[...] Hemos nacido en una nación que desde su independencia reconoce a Dios en su constitución política. La primera de las doce constituciones comienza diciendo en el nombre de Dios. Y la última de 1993 invoca a Dios todopoderoso. Todas reconocen a Dios como la autoridad suprema de la nación...Entonces si una nación de ciudadanos bienaventurados porque Cristo mora en sus corazones, con vidas coherentes entre su fe y su conducta, será nación bendecida que todos deseamos para nuestro querido Perú. ... Es el Evangelio, la buena nueva de Cristo que nos libera de la tiranía del egoísmo propio de nuestra naturaleza humana caída, pero hay una condición, no contentarse con oírla y luego olvidarla, sino practicarla, es decir, debe haber coherencia entre la fe y la conducta, entre el creer y el hacer, entre la vida espiritual y la materia. El que lo haga así será bienaventurado, lo dice la infalible Palabra de Dios. Y esto no lo puede hacer ninguna ley, ningún gobierno, por más excelente que sea, porque este es un problema del corazón, tanto de los ciudadanos, como de autoridades, todos los que conformamos la nación. El corazón solo lo puede cambiar Dios por medio de Nuestro Señor Jesucristo.

En este discurso se advierte la ausencia de una lectura crítica del estallido social, de los asesinatos extrajudiciales, tal como lo afirmamos en la primera parte de este artículo. El predicador construye una lectura del texto bíblico para legitimar la autoridad de un régimen caracterizado por el abuso, el atropello y la violación de los derechos, expresado en la agenda pública no sólo por las instituciones defensoras de los derechos humanos, sino por los familiares de las víctimas de las masacres recientes en el sur andino, los sectores religiosos progresistas católicos, como vimos en la segunda parte de este artículo.

En la narrativa del sermón las causas de los problemas sociales se reducen a “un problema del corazón”; se pone en paréntesis el análisis de las dimensiones estructurales y políticas de la realidad. Estos “discursos pastorales” responden a una lógica teocrática respecto a la comprensión del poder político y la interacción con sus operadores, por el cual se asume, en primer lugar, que la fuente última del poder político es Dios.

En esa línea, la oración que hizo el pastor Eduardo Concha, líder de la Iglesia Agua Viva y presidente del Concilio Nacional Evangélico del Perú, refleja un claro respaldo a las prácticas autoritarias del gobierno de turno, cuyos voceros no han dudado en calificar de violentistas y aliados de grupos terroristas a aquellos que protestaron durante el estallido social:

11 Lay es fundador de la Iglesia Bíblica Emmanuel. Fue fundador y candidato presidencial del partido Restauración Nacional (2006), candidato a la alcaldía de Lima con el mismo partido (2006) y el segundo congresista más votado en las elecciones del 2011.

[...] Padre, hoy queremos pedir tu protección. Tu palabra dice en el salmo 46:1 que tú, Dios, eres nuestro amparo y nuestra fortaleza, que tú eres nuestra ayuda segura en momentos de angustia. Protégenos a nosotros los peruanos de los malvados, de los que buscan, de los que maquinan y hacen el mal, guárdanos y protégenos de la mentira, del engaño, de la violencia, de la inmoralidad de la corrupción, y de los que quieren someter y destruir nuestra nación¹².

Actores políticos y religiosos se aproximan para legitimar sus estrategias de poder y apropiación hegemónica de lo público. Los agentes del gobierno requieren de los “rostros pastorales” y del discurso de los “predicadores de la moral” para ocultar sus responsabilidades éticas respecto a los actos de corrupción, violación de los derechos o, en la coyuntura actual, la responsabilidad que les asiste respecto a los asesinatos durante las protestas ciudadanas. Por su parte, aquellos que están en el ámbito religioso necesitan la plataforma mediática y política para empoderarse en la esfera pública y para influir desde su cosmovisión moral en las instancias desde donde se gestionan las políticas y se construyen las agendas públicas.

De igual modo, ambos coinciden en lo fundamental para sus intereses proselitistas: la instauración de un determinado orden regulador de la moral pública (Pérez, 2016) se proyecta en la coyuntura específica como una coalición política religiosa, que estigmatiza la protesta social y legitima la represión. Adicionalmente, es importante mencionar que la consolidación de estas alianzas conservadoras en el tiempo genera un rompimiento del cerco identitario religioso “para hacer triunfar una concepción de la sociedad y de la ética que prioriza la agenda familiar y moral. [De este modo], la pluralización intra-institucional lleva a la formación de vínculos por afinidades extra-institucionales” (Lecaros 2022, p. 412). Así, las alianzas que se construyen se establecen sobre la base de un orden superior que impone una narrativa política, subestimando y estigmatizando las acciones y discursos políticos y religiosos disidentes.

Las prácticas políticas de ambos sectores, que se sostienen en la perspectiva del histórico tutelaje político-religioso (Nugent 2010), ponen en cuestión valores centrales de la democracia que desconoce y desestima el carácter laico del Estado. Por un lado, sus discursos tergiversan y banalizan el rol ético de las iglesias y movimientos de fe. Por otro lado, esta alianza se afirma en la lógica de solidaridad selectiva en temas públicos a cambio de privilegios políticos, convirtiéndose en una “factura moral” (Nugent, 2010), por el cual asumiéndose defensores (y reguladores) de proyectos políticos concordantes con sus patrones morales, renuncian a la responsabilidad ciudadana en favor de la instauración de un determinado y único orden regulador (religioso) de la moral pública. De este modo, ambos postulan por una lógica de construcción de lo público que se basa en confesionalización de las políticas públicas y teocratización del Estado (Huaco, 2008; Vaggione y Mujica, 2013).

Es importante mencionar que existe un vaso comunicante entre los discursos de estos actos litúrgicos, organizados por las principales confederaciones evangélicas, y las prácticas políticas de los actores que se mueven alrededor del sector evangélico ligado al neoconservadurismo religioso, manifestado en el parlamento peruano, donde la

12 Fragmento de la oración de Eduardo Concha.

propuesta teocrática de la política se expresa en la defensa de la agenda moral. Tal como lo demuestra Boas (2023), las “amenazas” a principios religiosos tienden a movilizar más a los evangélicos en el Perú, y a partir de tal situación se construyen las alianzas conservadoras y se generan las cuotas de poder.

Desde los años noventa del siglo XX surgieron en el Perú diversos partidos y organizaciones políticas electorales (Boas, 2023) que, aunque con escaso éxito diversificaron el campo evangélico, fenómeno común a diversos países de América Latina. Desde procesos anteriores se puede observar en el Perú la participación de ciudadanos evangélicos en diversas tiendas políticas (Pérez, 2017), que postulan para un asiento en el parlamento, mostrando un actor evangélico que se involucra en la política de manera más abierta desde una determinada postura de fe.

[...] entre las razones que lo explican se encuentran elementos teológicos presentes en la tradicional interpretación bíblica del poder político. En particular, una visión religiosa que entiende el poder político y el campo de la política sobredeterminados por lo que hemos llamado “soberanía divina”. Ese principio que está presente en la teología evangélica, desde antes de la entrada de los evangélicos a la política a principios de los años noventa y permanece al inicio de la tercera década del siglo XXI, actúa como importante limitación de la práctica política de los ciudadanos evangélicos (Barrera, 2021, p. 30).

Esta nueva representación evangélica en el campo político es parte de las iniciativas que desde la segunda década del presente siglo vienen desplegando colectivos evangélicos y católicos en su afán por apropiarse de lo público a partir del despliegue de una batalla moralizadora, frente a los discursos y prácticas que contrastan con su agenda de valores y su mesianismo político-religioso. Ambos sectores, el estatal y el eclesial, coinciden en su propuesta de representación de un tipo de construcción de lo político que se sostiene en el tutelaje religioso que rompe con el sentido de laicidad de lo político, de la política y del Estado.

Este principio de la soberanía divina se pudo apreciar en el discurso de la campaña electoral de candidatos evangélicos, como es el caso de Milagros Jauregui, lideresa del movimiento evangélico “Salvemos la Familia”, quien postuló al Parlamento por el partido de derecha extrema “Renovación Popular”. El portal Evangelio Digital recogió la siguiente declaración:

Renovación Popular es un partido fundado por López Aliaga, de quien Milagros Aguayo asegura es “un hombre temeroso de Dios, quien en reiteradas ocasiones ha declarado que Renovación Popular es un partido centrado en Cristo, y que la doctrina Social Cristiana será el marco de su gestión.

Precisamente, el líder de Renovación Popular y candidato presidencial en el último proceso electoral reafirmó su postura reconstruccionista, sobre la base del principio de la soberanía divina. Así lo registró en sus redes sociales: “Pondré a Cristo en la cumbre del poder político”. Estos mensajes están en sintonía con la narrativa construida en el contexto del reciente Culto de Acción de Gracias, en donde se ha reafirmado la concepción anti-laicista de que “Dios es la autoridad suprema de la nación”. De este modo, el sermón de este acto evangélico construye una visión teocrática de ciudadanía, despolitizándolo y vaciándolo de su espíritu democrático.

El rostro profético y contestatario evangélico

En el contexto del estallido social se generó una disputa de narrativas entre el activismo político de las entidades que organizaron el Culto de Acción de Gracias y otros actores provenientes de iglesias y organizaciones evangélicas, quienes tomaron posición crítica y contestataria frente las acciones del régimen de Boluarte y de manifiesta solidaridad con las protestas sociales, especialmente de los manifestantes del sur andino. Este es el caso del Colectivo Evangélicos Presentes, uno de varios grupos que se apropiaron de lo público desde una lógica distinta y contraria al neoconservadurismo evangélico. Estos actores ligados al sector del progresismo evangélico se sumaron a las acciones de protesta, junto a otros activistas de la sociedad civil, desde la perspectiva de la interlocución ciudadana, el profetismo y el ecumenismo pro derechos¹³.

Este colectivo es integrado por líderes y miembros de iglesias del protestantismo histórico y también pentecostal, ha jugado un rol muy importante alrededor de las movilizaciones de protesta de la sociedad civil en el contexto de las “ejecuciones extrajudiciales” y la violación de los derechos humanos. Los militantes de “Evangélicos presentes” han participado activamente en las marchas realizadas en Lima entre diciembre de 2022 y julio de 2023. Además, han organizado recolección de recursos económicos, acompañado a los familiares de las víctimas asesinadas y han facilitado hospedaje y alimentación para los marchantes del sur que llegaron a Lima. Asimismo, han organizado actos litúrgicos en las calles de Lima con participación de familiares de las víctimas de la violencia estatal.

Los rituales organizados por esta agrupación de evangélicos tienen un componente contestatario y se producen desde la inserción en las redes de sociedad civil secular. Uno de estos rituales se registró en el templo de la Iglesia Luterana del distrito limeño de Breña, donde se desarrolló un servicio religioso en memoria de Rosalino Flores Valverde, joven cusqueño que falleció luego de recibir más de 30 impactos de perdigón durante las protestas. El espacio del templo pasó a ser un lugar en el que confluyen las prácticas propias del ritual religioso y los códigos de la protesta cívica animada desde la sociedad civil secular.

Es importante notar dos elementos distintivos que contrastan con lo ocurrido en el Culto de Acción de Gracias. Primero, las reflexiones pastorales pusieron énfasis en la figura del Jesús compasivo con los sufrientes y defensor de la justicia ante el atropello de los que tienen el poder. Este es un extracto del sermón del pastor presbiteriano Nelson Ayllón:

[...] Que haría Jesús en este momento. Estoy seguro que el espíritu de Jesús que está aquí en este momento está dolido, llorando. Pero no solo eso, Jesús, a través de los cristianos comprometidos, está luchando para que el reino de la verdad, la justicia y la misericordia avance. Por eso, la muerte de Rosalino Flores no puede quedar impune. Las muertes de ellos y demás ciudadanos no puede quedar impune. Lucharemos para que se haga justicia¹⁴.

13 Véase una tipología de las tendencias religiosas de apropiación de lo público en Pérez, 2022.

14 Extractos del sermón del pastor Nelson Ayllón en la liturgia evangélica en memoria del asesinato a Rosalino Flores durante las protestas.

Luego de la reflexión pastoral, los presentes entonaron esta canción:

Yo tengo fe, que todo cambiará. Que triunfará por siempre el amor. Yo tengo fe, que siempre brillará. La luz de la esperanza, no se apagará jamás... Yo tengo fe, yo creo en el amor. Yo tengo fe, también mucha ilusión. Porque yo sé, será una realidad. El mundo de justicia que ya empieza a despertar... Yo tengo fe será todo mejor. Se callarán el odio y el dolor. La gente, nuevamente, hablará de su ilusión.

El sermón y las canciones enfatizan en una opción de fe que se pone del lado del dolor y el sufrimiento de los pobres y se distancia del discurso legitimador de la acción autoritaria y represora de los agentes del poder estatal.

Segundo, este acto evangélico se distancia de aquellas ceremonias religiosas protocolares a las que solo asisten los líderes y gobernantes oficiales, como fue el caso del Culto de Acción de Gracias. El culto convocado por el Colectivo “Evangélicos presentes” fue acto abierto con la presencia no solo de agentes ligados a las comunidades de fe, sino con la presencia de miembros de los colectivos que venían marchando y movilizándose en defensa de las víctimas de los atropellos del régimen de Boluarte. Aquí observamos dos tipos de acciones y discursos, ambos del campo evangélico, que se convirtieron en rituales religiosos de carácter político; pero desde concepciones y opciones no sólo diferentes, sino que opuestas. Uno de ellos, se convirtió en un acto legitimador de un tipo de poder político que lesiona los derechos humanos, reduce el horizonte democrático y criminaliza la legítima protesta. En contraste, la liturgia realizada en solidaridad con los familiares de las víctimas se puede calificar como un acto que coloca lo religioso como un factor legitimador de los derechos, a la vida y a la protesta, y develador de los atropellos.

Finalmente, fue muy simbólico que integrantes del Colectivo Evangélicos Presentes acompañaran a los familiares de las víctimas asesinadas a un acto de protesta al frente del Templo de las Asambleas de Dios, en el distrito de Lince, en el mismo momento cuando se realizaba el Culto de Acción de Gracias, el 29 de julio. Uno de los líderes de este Colectivo relata el hecho de este modo:

Dentro del templo un pastor evangélico empezaba el culto con una oración por “la sangre de Cristo”. Olvidó mencionar la otra sangre derramada en el sur del país, de la que permanentemente nos recuerdan los familiares de los mártires. Pidió una bendición por las autoridades del Perú y que promuevan las inversiones que llevan al desarrollo económico. La congregación junto con Dina, Otárola y Muñante cantaban el coro “Al que gobierna con su justicia”. El camarógrafo de canal 7, enfoca el cuerpo rígido de Otárola que empezó a moverse al ritmo de la música y sus palmas. Brayan, que nunca entró a un templo evangélico, una vez le dijo a su madre “para nosotros no hay justicia, los grandes siempre nos humillan... La comitiva presidencial salió presurosa, escapando de los gritos proféticos “Sin justicia no hay Paz” (Isaías 32.17). Esas palabras no venían del interior del templo, sino de las propias familias de las víctimas que estaban en la calle. Algo similar acontecía en las historias bíblicas. El profeta Jeremías, quien tampoco ingresó al recinto religioso, tuvo que apostarse en las afueras del templo de Jerusalén para que el pueblo escuche la voz de Jehová (Jeremías, 7)¹⁵.

Otros actores del campo evangélico progresista emitieron declaraciones expresando su disconformidad y contrariedad con las decisiones y acciones adoptadas por el

15 Testimonio de E.B., integrante del equipo coordinador del Colectivo “Evangélicos Presentes”.

gobierno de Boluarte. La Iglesia Luterana del Perú en pronunciamiento del 6 de febrero exigía la renuncia de la presidenta: “Su permanencia en el poder, señora Presidenta, está viciando lo poco que nos queda de democracia, y resulta funcional a quienes desde el Congreso la envilecen”. El obispo de la Iglesia Metodista del Perú, César Llanco, publicó una carta pastoral lamentando los asesinatos: “En la línea del Evangelio de Jesús, desde la Iglesia Metodista, exhortamos a las autoridades y a la población en general a denunciar la mentira, la injusticia y el abuso promovidos desde las más altas esferas del poder”. La asociación evangélica Paz y Esperanza, en pronunciamiento, invoca a la ciudadanía a “expresar su indignación a levantar su voz sin violencia construyendo puentes y acuerdos sobre la base del respeto a de los derechos humanos y la justicia”.

Consideraciones finales

Las posiciones religiosas provocadas por la represión y muertes en Perú, en el contexto del estallido social entre diciembre 2022 y julio de 2023, han develado no solo las marcadas y diversas narrativas políticas de los agentes de fe, sino también las implicancias de las posturas religiosas en las decisiones que se toman desde el poder y que inciden en las políticas sociales y económicas. El uso de la violencia estatal como parte de la estrategia para resolver el conflicto, con evidentes muestras de racismo y discriminación hacia la población indígena y quechua hablante, generó diferentes tomas de posición en el campo religioso.

Nuestro análisis confirma, además, la tradición autoritaria que subyace al aparato estatal republicano, claramente contraria a la democracia y que la fragiliza. En ese sentido, el estallido ha puesto en evidencia las fracturas profundas de nuestra sociedad y ha mostrado las debilidades de las instituciones para construir una agenda que atienda las demandas de la población marginada y ayude a colocar la justicia y la protección de los derechos humanos en el centro del sistema democrático.

En este contexto, la polarización que se expresa en la coyuntura social y política estudiada tiene notables repercusiones en el campo religioso que se construye desde el espacio público. En ese sentido, las prácticas y discursos de los actores religiosos, ligados al ámbito evangélico y católico, responden a las posturas u opciones alimentadas tanto desde los conservadurismos como de los progresismos, desde las izquierdas o las derechas. Estas voces y expresiones se originan no solo en espacios ligados a las instituciones eclesíásticas tradicionales, sino también en instancias de los movimientos y redes sociales. Esta dinámica revela no solo la pluralización de la presencia religiosa en el espacio público, sino también el modo como el poder y la autoridad religiosa se construye desde el descentramiento.

Los grupos que intervinieron en el proceso del estallido social —sea desde los rituales eclesíásticos, las plataformas mediáticas o la propia movilización social— producen un campo religioso que pluraliza cada vez más su práctica política. Un sector de estos agentes cuestiona la legitimidad de la representación de las entidades eclesíásticas oficiales en el espacio público, tomando, de este modo, distancia crítica del discurso y las posturas religiosas como políticas de las instituciones.

Las reacciones de estos actores se producen en el contexto de una disputa de narrativas al interior del campo religioso. En el ámbito evangélico observamos claramente dos actorías que transitan en orillas distintas: aquellos que buscan legitimar las acciones del poder político de turno y los que actúan de manera crítica y contestataria al estatus quo. Desde el lado católico, cabe destacar que la polarización y la fragmentación del campo político peruano influye en la dinámica de la institución eclesial. Aunque las controversias no tienen una trascendencia directa en escena pública, los pronunciamientos oficiales revelan las tensiones y las diferencias de enfoques entre los diversos niveles de la jerarquía y de los liderazgos católicos. La polarización de las posturas religiosas genera un escenario que replantea el rol de los grupos e instituciones ligadas a las iglesias en el contexto de los conflictos sociales. Tradicionalmente, las iglesias, y especialmente la Iglesia Católica, eran convocadas para jugar el rol de mediadoras de los conflictos, con reducido espacio para el cuestionamiento. Sin embargo, la polarización política, que se ha generalizado en la arena pública, generó un escenario que ha posibilitado la conversión de varios líderes religiosos en actores políticos. En este contexto, la convulsión social se convirtió en una fuerza de presión que hizo que dejaran a un lado, quizás coyunturalmente, su tradicional rol de mediadores neutros y benevolentes para ejercer su acción pastoral tomando partido desde una de las veredas en disputa.

Por un lado, este nuevo escenario hace imposible encontrar una sola entidad representativa que exprese la voz de la feligresía católica o evangélica para jugar el rol mediador. Por otro, las alianzas que se construyen entre las instituciones del poder político y las instituciones eclesiásticas oficiales encuentran cada vez más voces críticas desde su interior, sobre todo cuando estas alianzas se establecen para legitimar el autoritarismo del Estado y el atropello a los derechos humanos.

Referencias

ABRANCHES Sérgio et al. *Democracia em risco? 22 ensaios sobre o Brasil hoje*. São Paulo, Companhia das Letras, 2019.

AMNISTÍA INTERNACIONAL. Racismo letal. Ejecuciones extrajudiciales y uso ilegítimo de la fuerza por los cuerpos de seguridad en el Perú. Mayo de 2023. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr46/6761/2023/es/>

BARRENECHEA, Rodrigo, VERGARA, Alberto, "Peru: The danger of Powerless democracy". *Journal of Democracy*, Vol. 34, N° 2, 2023, p. 77-89.

BARRERA, Paulo. *Religión contra democracia: Neoconservadurismo evangélicos en el Perú del siglo XXI*. Ciencias Sociales y Religión/Ciências Sociais e Religião, Campinas, v. 23, 2021.

BIROLI Flávia, MACHADO Maria das Dores e VAGGIONI Juan Marcos. *Gênero, neoconservadorismo e democracia. Disputas e retrocessos na América Latina*. São Paulo, Boitempo, 2020.

BOAS Taylor, *Evangelicals and Electoral Politics in Latin America. A Kingdom of this World*. Cambridge, Cambridge University Press, 2023.

BOURDIEU Pierre. *La Distinção. Crítica social do julgamento*. São Paulo, EDUSP, 2007.

BRUCE Jorge. *Nos habíamos choleado tanto. Psicoanálisis y racismo*. Lima, USMP, 2007.

CASEY-PARISEAULT, Matthew CASE (2022), “La teología política del conservadurismo católico en el Perú contemporáneo”, *Discurso del Sur*, N° 9, p. 41-59.

CIDH/OEA. *Situación de Derechos Humanos en el Perú en el contexto de las protestas*. 23 de abril de 2023. Disponible en: <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2023/Informe-SituacionDDHH-Peru.pdf>

CONTRERAS Carlos y CUETO Marcos. *Historia del Perú contemporáneo*. Lima, Universidad del Pacífico, IEP, PUCP, 2004.

COSTADOAT, J. *Christologie de la Libération*. In: Cheza, M, Martinez Saavedra, L, Sauvage, P (Eds.) *Dictionnaire historique de la théologie de la Libération*. Namur: Lessius, 2017, p. 141-145.

CRABTREE Jhon y DURAND Francisco. *Perú: élites del poder y captura política*. Lima, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, IEP, 2017.

DILLON, M. *Postsecular Catholicism*. Oxford: Oxford University Press, 2018.

DRINOT Paulo. *La seducción de la clase obrera. Trabajadores, raza y la formación del Estado peruano*. Lima, IEP, 2016.

EATWELL Roger e GOODWIN Matthew. *Nacional-populismo. A revolta contra a democracia liberal*. Rio de Janeiro / São Paulo, Record, 2020.

FRANCISCO, PAPA, Fratelli Tutti, carta encíclica, 2020.

HABERMAS, Jürgen. *Mudança estrutural da esfera pública*. Rio de Janeiro, Tempo Brasileiro, 1984.

HUACO, Marco. *Relaciones Iglesia-Estado en Perú: entre el estado pluriconfesional y el estado laico*. En BLANCARTE, Roberto. *Los Retos de la laicidad y la secularización en el mundo contemporáneo*. México, Colegio de México, 2008.

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS. *Encuestas de opinión*. Disponible en: <https://iep.org.pe/noticias/informes-de-opinion/>

KLAIBER, Jeffrey. *Historia contemporánea de la Iglesia Católica en el Perú*, Lima: PUCP, Fondo editorial, 2016.

LACLAU Ernesto e MOUFFE Chantal. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid, Siglo XXI, 1987.

LACERDA Marina. O novo conservadorismo brasileiro. Porto Alegre, ZOUK, 2019.

LECAROS, Véronique, La Iglesia Católica y el desafío de los grupos evangélicos, el caso del Perú en América Latina. Lima: Prensas Universitarias Universidad Antonio Ruiz de Montoya, 2016.

LECAROS, Véronique. Alianzas religiosas pragmáticas y estratégicas en tiempo de pluralización, el caso del Perú. Revista Colombiana de Sociología, 45 (1), 2022.

LECAROS, Véronique, TAUSSIG, Sylvie. “El estatuto legal de las religiones no católicas en el Perú de cara al bicentenario: una exploración de los márgenes”, Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos, Vol. 50, N°2, 2023.

LEVITSKY Steven e ZIBLATT Daniel. Como as democracias morrem. Rio de Janeiro, Zahar, 2018.

LEVITSKY Steven and COLLIER David. “Democracia con adjetivos: innovación conceptual en la investigación comparativa” in La Política. Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad. 1998, n 4.

LEVITSKY Steven. “El sorpresivo giro a la izquierda. Una lectura sobre las elecciones presidenciales del Perú del 2011” en MELÉNDEZ Carlos (Comp), Postcandidatos. Guía analítica de supervivencia hasta las próximas elecciones. Lima, Mitin, 2011.

MOUFFE Chantal. Por um populismo de esquerda. São Paulo, Autonomia Literária, 2019.

NUGENT, Guillermo. El orden tutelar. Lima: FLACSO-DESCO, 2010.

PÁSARA Luis. De Montesinos a los cuellos blancos. La persistente crisis de la justicia peruana. Lima, Planeta, 2019.

PÁSARA, Luis. Católicos, radicales y militantes, Lima: La Siniestra, 2021.

PÉREZ, Rolando, Las apropiaciones religiosas de lo público: el caso de los evangélicos en el Perú. En ROMERO, Catalina (Ed), Diversidad religiosa en el Perú: Miradas múltiples, Lima: Fondo Editorial de la PUCP-CEP, 2016.

PÉREZ, Rolando. El escenario evangélico en la era Francisco: Lecturas y miradas desde el campo religioso peruano. En Verónica ROLDAN & Alejandro FRIGERIO, Francisco: el impacto de su pontificado en América Latina, Buenos Aires: Editorial Biblos, 2017.

PÉREZ, José. Entre Dios y el César: El impacto político de los evangélicos en el Perú y América Latina. Lima: Konrad-Adenauer-Stiftung, 2017.

PÉREZ, Rolando. “Activismos religiosos neo-progresistas: la narrativa contestataria evangélica en el espacio público peruano” Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, Iztapalapa, núm. 92, año 43, 2022.

PORTOCARRERO Gonzalo. Racismo y mestizaje. Lima, SUR, 1993.

POTTENGER, John. Reaping the Whirlwind: Liberal Democracy and the Religious Axis, Washington: Georgetown University Press, 2007.

ROMER, T., BONJOUR, L. L'homosexualité dans le Proche-Orient ancien et la Bible. Ginebra: Labor et Fides, 2016.

ROMERO, Catalina. "El Perú, país de diversidad religiosa". In C. ROMERO (Edit) Diversidad religiosa en el Perú. Miradas múltiples, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016.

SANTOS Boaventura. A Dificil democracia. Reinventar as esquerdas. São Paulo, Boi Tempo, 2016.

TELLO, Kevin. La cruzada contra la ideología de género: Causas de la politización del conservadurismo evangélico en el Perú contemporáneo. Tesis de licenciatura, PUCP, 2019.

VAGGIONE, Juan & MUJICA, Jaris (Comp). Conservadurismos, religión y política: Perspectivas de investigación en América Latina. Argentina: Católicas por el Derecho a Decidir, 2014.

VERA, Eland. El estallido social en Puno Nuevas demandas, nuevos actores (de diciembre de 2022 a abril de 2023). Lima, Propuesta ciudadana, 2023.

YALONETZKY, Romina. "Oferta religiosa judía en la ciudad de Lima". In C. ROMERO (Edit), Diversidad religiosa en el Perú, Miradas múltiples. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016.

ZAKARIA Fareed. "The Rise of Illiberal Democracy" in Foreign Affairs. Nov/Dez 1997, n. 76.

Recebido em: 30/04/2024.

Aprovado em: 24/02/2025.

Conflito de interesses: Nenhum declarado.

Editor responsável: Ricardo Toshia Bueno Hida.